

## Juez Martín Castro Hernández

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Maestro en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral por el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.

Ha asistido a Seminarios, Diplomados, Cursos y Talleres, a nivel nacional, en materia de Derecho Penal, Procesal, Amparo y Ejecución Penal.

Ingresó al servicio público en 2011, iniciando su carrera judicial como Actuario del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, ascendiendo a los puestos de Secretario de Acuerdos de Juzgado y Visitador Judicial. Posteriormente, fue designado Juez Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito. Actualmente se desempeña como Juez del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, con sede en Angostura, Sinaloa.